



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 14 / 15 de Agosto de 2018**



## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Martes madrugada del Miércoles, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 21 pruebas de alcoholemia, resultando 2 de ellas positivas.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA :**

Durante la pasada tarde-noche del Martes madrugada del Miércoles, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 7 controles, formulándose 7 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO DE EXHIBICIONISMO :**

13,30 horas : En el Parque Mesones, miembros de la Policía Local, fueron requeridos por D<sup>a</sup>. E..L., quien se encontraba en dicho lugar en compañía de su madre y de su hija menor de edad, manifestando que momentos antes, había observado a un hombre sentado en un banco en actitud obscena, realizándose tocamientos en sus genitales por fuera del pantalón, delante de los niños que se encontraban en el parque. Que por tal motivo se alejó unos metros para llamar a esta Policía, momento en el que dicha persona abandona el lugar. Personada la dotación en el parque, se pone en contacto con la requirente, instante en el que el implicado vuelve con la misma actitud, siendo esta vez observado por los agentes, los cuales proceden a la detención del implicado, Sr. D. L..C., por un presunto delito de exhibicionismo ante la presencia de menores.

Se instruyen las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

### **QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA :**

01,30 horas : En la Avda. Marqués de Valdecilla, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen al Sr. D. C..S., sobre quien pesa una orden de prohibición de portar armas, dictada por el Juzgado de Violencia Sobre La Mujer Nº 1 de Santander. Al implicado, momentos antes, en un control preventivo se le incautó un cuchillo de 20 cm. de hoja. Se instruyen las preceptivas Diligencias para el Juzgado y la correspondiente acta de incautación.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ESTABLECIMIENTO HOSTELERO INCUMPLE LICENCIA :**

09,30 horas : En el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a la empresa L. (S.L.) como responsable de un establecimiento hostelero, por la colocación de los elementos de una terraza, sin ajustarse a la Licencia otorgada, no tener expuesto el plano de la terraza y la colocación de cuatro altavoces emitiendo música.

**OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA :**

11,15 horas : En el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a la empresa O.S.I. (S.L.), como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por la instalación de una terraza compuesta por 12 mesas y 48 sillas, careciendo de la oportuna Licencia Municipal.

**OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA :**

11,20 horas : En la C/ Ataulfo Argenta, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. R..P., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por la instalación de una terraza compuesta por 10 mesas y 40 sillas, careciendo de la oportuna Licencia Municipal.

**AUXILIO HERIDO :**

00,05 horas: En la Avda. Reina Victoria, se encontraba lesionado el Sr. D. C..R. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

**ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :**

01,15 horas : En la C/ Bailén, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. S..P., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

**RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA :**

02,15 horas : En la C/ La Gloria, miembros de la Policía de Santander identifican y denuncian al Sr. D. R..J., por tener el equipo de música de su vehículo, en tono muy elevado, causando molestias al vecindario.

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

04,55 horas : En la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D<sup>a</sup>. G..M., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

05,25 horas : En la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. J..M., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

**ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :**

Durante la pasada tarde-noche del Martes, madrugada del Miércoles, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 2 personas, por miccionar en la vía pública de distintas calles de la Ciudad.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)